

59205

Quito, a 27 de marzo del 2006.

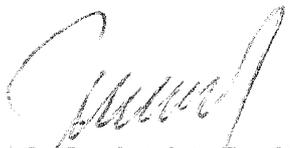
Señores
AUTONEGOCIOS CIA. LTDA.
Ciudad

En mi calidad de Comisario de Autonegocios Cía. Ltda. me permito informar respecto del análisis de la situación contable de la empresa por el ejercicio económico correspondiente al año 2005.

Revisados los documentos contables respectivos de la empresa se puede ver que se ha cumplido con la normativa contemplada en el Sistema de Contabilidad Generalmente Aceptado, pudiendo indicar que en el año 2005 la Empresa no ha desarrollado sus actividades plenamente, producto de la inestabilidad económica que soporta el país.

Los balances correspondientes al año 2005, se encuentran presentados a la Superintendencia de Compañías acordes con la realidad económica de la empresa y con lo que determina el Sistema de Contabilidad Generalmente Aceptado.

Atentamente,



Lcdo. Patricio Bonifaz
COMISARIO

